

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 13 de abril de 2015

Lic. Olga Ramírez Campuzano
Directora General del Instituto Cultural Cabañas
Cabañas No. 8, C.P. 44360
Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco

En relación con los oficio AC/052/2015 de fecha 19 de Marzo 2015 girado por la Lic. Olga Ramírez Campuzano Directora General del Instituto Cultural Cabañas; con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 03 (Tres) observaciones pendientes de solventar y determinadas en la Auditoria practicada al Instituto Cultural Cabañas, por los periodos comprendidos del 1o. De Junio al 31 de diciembre de 2012 y 1o. De Agosto al 31 de Diciembre de 2013, con base a nuestro oficio DGP/ 2083/14 de fecha 25 de Junio de 2014 una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones emitidas	Observaciones		
		Solventadas parcialmente	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 5.4., 5.5., 5.6.		1.2., 2.3., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 5.4., 5.5., 5.6.	1.1., 2.1., 2.2.
2º. Seguimiento	1.1., 2.1., 2.2.		0	1.1., 2.1., 2.2.
3er Seguimiento	1.1., 2.1., 2.2.		1.1., 2.1., 2.2.	0
TOTAL	3		3	0

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo señalado por el 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como por el artículo 6º fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle la seguridades de mi distinguida consideración.

Aterramente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

c.p. Lic. Genaro Muñiz Padilla- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

CMPTAN/MIAN/UREAM

Revisión 2

Fecha Revisión- 22 mayo 2012

RC DGP 014

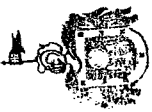


Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

15 ABR. 2015

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx